



**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**  
**NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.**  
**24 de mayo de 2019**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. (en adelante, “**NETEX**”):

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede social de la compañía, calle Icaro 44, 15172, Oleiros (A Coruña), el día 27 de junio de 2019 a las 17:00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Primero. - Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión.

Segundo. - Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión.

Tercero. - Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado de las Cuentas Anuales Individuales.

Cuarto. - Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Quinto. - Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Sexto. - Aprobación, en su caso, como balance de fusión, del balance correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión por absorción entre, “NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.”, como sociedad absorbente y “NETEX LEARNING IBERIA, S.L.”, como sociedad absorbida.

Octavo.-Aprobación, en su caso, del acuerdo de fusión por absorción de la sociedad “NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.”, como sociedad absorbente y “NETEX LEARNING IBERIA, S.L.”, como sociedad absorbida.

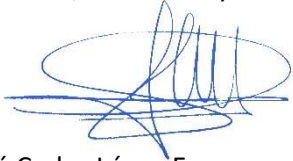
Noveno.- Reelección de Auditores.

Décimo.-Delegación de facultades.

Decimoprimer.-Ruegos y Preguntas.

Decimosegundo.-Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En A Coruña, a 24 de mayo de 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

D. José Carlos López Ezquerro

Consejero Delegado NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.